

DIARIO OCCIDENTE

Cali, martes 30 de junio de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.310 SSN 0124-5171

■ El mayor reto climático del 2026

El fenómeno del Niño amenaza los alimentos, energía y el transporte

Grabaciones divulgadas por Noticias Caracol revelaron conversaciones entre el entonces comisionado de Paz, Danilo Rueda, y representantes del Clan del Golfo durante una reunión realizada en septiembre de 2022, semanas después de la posesión de Gustavo Petro.

Los audios reactivaron el debate sobre los alcances de la política de paz total. La controversia creció tras conocerse que el Clan del Golfo pasó de 4.061 integrantes en 2022 a 9.915 en 2025, según la investigación periodística.

PÁG. 2

Hallan contaminantes cancerígenos en manglares del país

Un estudio de universidades colombianas encontró altas concentraciones de compuestos persistentes y potencialmente cancerígenos en manglares de la bahía de Cispatá y la Ciénaga Grande de Santa Marta.

La investigación también documentó alteraciones en propágulos de mangle rojo y alertó sobre el impacto de actividades como quemas, transporte marítimo e hidrocarburos sobre estos ecosistemas.

PÁG. 6

Bulevar Figueroa en la recta final de diseño

Foto: Alcaldía de Cali

LA ALCALDÍA DE CALI AVANZA EN LA FASE FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL BULEVAR FIGUEROA, UN PROYECTO QUE TRANSFORMARÁ EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS COMUNAS 13, 14 Y 15. LA INICIATIVA YA CUENTA CON DISEÑOS VIALES, PAISAJÍSTICOS, ELÉCTRICOS Y DE DRENAJE SOSTENIBLE, MIENTRAS LA ADMINISTRACIÓN REvisa LOS INSUMOS TÉCNICOS ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV**TELEPACÍFICO NOTICIAS****DIARIO OCCIDENTE**

■ El fenómeno del niño y su efecto en el clima, economía y abastecimiento

El Niño 2026: alimentos, energía y transporte, los frentes que pondrán a prueba a Colombia

Foto: IA

Colombia entra al segundo semestre de 2026 con una alerta climática que podría sentirse mucho más allá de los embalses y los cultivos.

El fenómeno de El Niño, que se consolidaría durante los próximos meses, amenaza con convertirse en un choque económico para los hogares, las empresas y el aparato productivo nacional.

El principal riesgo está en los alimentos. La reducción de lluvias, las altas temperaturas y el estrés hídrico suelen afectar la productividad agrícola y reducir la oferta de productos sensibles al clima. En ese escenario, los alimentos perecederos volverían a ser uno de los mayores responsables de nuevas presiones inflacionarias.

El impacto no sería igual en todo el país. De acuerdo con el análisis realizado por Bancolombia, la región Andina enfrentaría la mayor reducción de lluvias durante el segundo semestre, con una caída proyectada cercana al 33% frente al promedio histórico.

El Caribe también aparece entre las zonas más expuestas, con una disminución estimada de 19%. Esto eleva los riesgos sobre agua, producción agropecuaria, generación de energía y abastecimiento.

Los cultivos más vulnerables serían aquellos con alta dependencia hídrica o mayor exposición a periodos secos prolongados. Entre ellos aparecen arroz, maíz, palma, café, caña, papa, banano, plátano, yuca y soya. La ganadería también estaría bajo presión por la menor disponibilidad de pastos, agua y forraje, lo que podría afectar la producción de leche y carne.

El arroz merece una atención especial

La sequía puede retrasar siembras, reducir rendimientos y generar riesgos de abastecimiento de arroz en el mediano plazo. En un país

donde este producto hace parte central de la canasta familiar, cualquier presión sobre su producción puede trasladarse rápidamente al bolsillo de los consumidores.

Pero El Niño no solo golpea el campo. También puede alterar la logística del país. El comercio de alimentos y el transporte de carga podrían enfrentar mayores tiempos de viaje, cierres puntuales, desvíos, menor regularidad en entregas y aumento de costos. En un sistema donde el transporte pesa de manera significativa en el costo logístico, cualquier fricción puede terminar encareciendo productos finales.

El efecto no necesariamente se vería como una caída inmediata en las toneladas movilizadas. El problema estaría en moverlas con más dificultad, más costos y menos eficiencia. Esto podría afectar especialmente a productos agropecuarios, refrigerados, graneles y mercancías que dependen de corredores vulnerables o de tiempos precisos de entrega.

Energía

El otro gran frente de preocupación es la energía. Colombia tiene una matriz eléctrica fuertemente dependiente del agua. Cuando bajan las lluvias y disminuyen los aportes a los embalses, el sistema debe recurrir con mayor fuerza a la generación térmica, que opera con gas, carbón o combustibles líquidos.

La buena noticia es que el país llega con un sistema más preparado que en episodios anteriores. Los embalses se encuentran en una posición relativamente mejor que en el último evento de El Niño y la matriz cuenta con mayor diversificación. Sin embargo, eso no elimina el riesgo.

La pregunta de fondo es si Colombia podrá evitar un racionamiento. Por ahora, el escenario base no apunta a un apagón generalizado, pero el margen de maniobra es estrecho. La demanda de energía ha venido creciendo con fuerza y el sistema dependerá de que las plantas térmicas cuenten con suficiente combustible para operar



cuando el agua escasee.

Ahí aparece el principal punto crítico: el gas. En un escenario de sequía prolongada, las térmicas necesitarán más gas para respaldar el sistema eléctrico. Pero Colombia enfrenta una menor disponibilidad de gas nacional y una creciente necesidad de gas importado, más costoso y sujeto a condiciones internacionales.

Esto significa que el riesgo energético no depende únicamente de los embalses, sino también de la capacidad del país para garantizar combustibles suficientes, coordinar infraestructura, acelerar nueva oferta y mantener disponibles las plantas de respaldo.

Si el sistema responde bien, Colombia podría atravesar El Niño sin racionamiento. Pero si coinciden una sequía fuerte, alta demanda, problemas en el suministro de gas y retrasos en nueva generación, el país podría enfrentar un escenario mucho más exigente.

El Niño 2026, entonces, no debe verse solo como un fenómeno climático. Es una prueba de

resiliencia económica. Pondrá presión sobre la inflación, el agro, el transporte, la energía, el comercio y la capacidad de respuesta institucional.

La conclusión es clara: Colombia no está ante una sorpresa, sino ante un riesgo anunciado. La diferencia entre una crisis y una afectación manejable dependerá de la anticipación. Prepararse será clave para evitar que la sequía termine convertida en alzas de precios, dificultades de abastecimiento o presiones sobre el sistema energético nacional.

El Niño 2026 exige preparación sectorial y que sus efectos se transmiten por agricultura, energía, inflación, comercio, transporte y capacidad de pago de hogares y empresas. También proyecta menor lluvia en Andina y Caribe, y señala riesgos en arroz, maíz, palma, café, caña, papa, banano, plátano, yuca, soya y ganadería. El reporte también advierte que el impacto logístico estaría más en tiempos, desvíos y costos que en una caída uniforme de toneladas movilizadas.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Algo que durante décadas fue considerado indispensable para ganar elecciones parece haberse convertido en todo lo contrario. Se trata del respaldo oficial de los partidos políticos.

La campaña presidencial que acaba de terminar dejó una señal muy clara: ninguno de los dos candidatos que llegaron a la segunda vuelta tuvo el respaldo oficial de los grandes partidos políticos colombianos...

Y quien sí logró reunir la mayor cantidad de respaldos partidistas para la primera vuelta, Paloma Valencia, terminó perdiendo impulso en las semanas definitivas de la campaña.

Pese a tener un perfil sólido como candidata, la aspirante del Centro Democrático sumó los respaldos del Partido de la U, del Partido Liberal, del Partido Conservador y de un importante sector de Cambio Radical. Eso terminó llevándola a ser percibida por muchos ciudadanos como la candidata de la clase política tradicional.

No era la primera vez que ocurría. En 2022 también llegaron a la segunda vuelta dos candidatos que no representaban a los partidos tradicionales: Gustavo Petro, cuyo Pacto Histórico era entonces una coalición de partidos y movimientos de izquierda, y Rodolfo Hernández, que no tenía el respaldo de ninguna colectividad.

Todo indica que Abelardo de la Espiella leyó correcta-mente esa realidad, comprendió que el respaldo de los partidos ya no necesariamente representa votos, pero sí significa cargar con el desgaste que tienen esas colectividades ante una parte importante de la opinión pública.

De la Espiella no aceptó el respaldo oficial de ninguna colectividad, tampoco hubo actos públicos de adhesión ni tarimazos con presidentes de partidos ni eventos para oficializar respaldos de congresistas. Quien quiso apoyarlo pudo hacerlo,

Los partidos políticos ya no eligen, hunden candidatos



pero sin convertir ese respaldo en el eje de la campaña.

La explicación es sencilla. Los partidos políticos arrastran el peso de escándalos de corrupción y de administraciones cuestionadas y de malos resultados en distintos niveles del Estado. Y aunque sería injusto meter a todos en el mismo saco, la percepción ciudadana termina afectando por igual a quienes aparecen identificados con esas colectividades.

Por eso, de cara a las elecciones territoriales de 2027, no resulta difícil anticipar que muchos aspirantes a alcaldías y gobernaciones evitarán el respaldo visible de los partidos tradicionales.

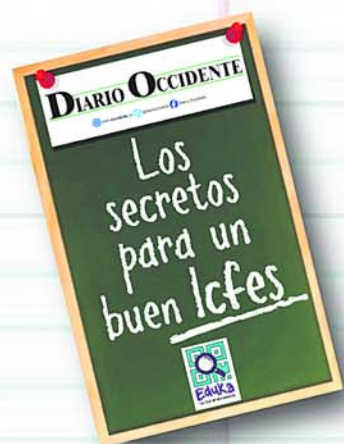
Lo que antes era un activo electoral hoy puede convertirse en un objeto de mala suerte. Y es que un aval o una adhesión oficial mal calculada puede sepultar una candidatura antes de comenzar.

Por eso, no sería extraño que la mayoría de los candidatos prefieran inscribirse por firmas o acudir a partidos nuevos o de menor tamaño que no carguen con el desgaste de las grandes colectividades.

Tal vez la excepción sea el Pacto Histórico en aquellos territorios donde conserva una alta afinidad electoral, como ocurre en Cali y el Valle del Cauca. Y si el movimiento Defensores de la Patria del presidente electo Abelardo De la Espiella llega a convertirse en partido político, también podría transformarse en un aval atractivo, eso sí, siempre y cuando al nuevo gobierno le vaya bien.

Como están las cosas, los partidos tradicionales parecen conservar mayor utilidad en las elecciones de corporaciones públicas, pero para cargos uninominales, como la Presidencia de la República, las gobernaciones y las alcaldías, su desprestigio pesa demasiado.

La prueba más evidente del desgaste de los partidos tradi-cionales es que, con excepción del Centro Democrático, ninguno de los grandes partidos presentó candidato propio. Ni el Partido Liberal, ni el Conservador, ni Cambio Radical, ni el Partido de la U se atrevieron a competir directamente por la Presidencia de la República. Esa sola decisión demuestra que incluso al interior de esas colectividades existe conciencia de que sus marcas se convirtieron en una pesada carga electoral...



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Editorial

El Valle merece un Gobierno que lo tenga en cuenta

El presidente electo, Abelardo de la Espriella, tiene la posibilidad de demostrar que gobernará para todos, incluso para una región que mayoritariamente no votó por él.

Ojalá el Valle del Cauca sea el primer departamento en el que comiencen a aplicarse las políticas del nuevo gobierno del presidente electo Abelardo de la Espriella para construir lo que él ha denominado una "patria milagro". Sería una forma de demostrar, desde el primer día, que gobernará para todos los colombianos y no únicamente para quienes lo respaldaron en las urnas.

Al Valle del Cauca, hay que decirlo claramente, le fue muy mal durante el gobierno de Gustavo Petro. Pese a la alta votación que recibió aquí el hoy presidente saliente en 2022 y al amplio respaldo obtenido por su candidato en la segunda vuelta presidencial, el departamento terminó siendo uno de los grandes olvidados de su administración.

Si se hace un corte de cuentas, Petro fue un presidente ausente para el Valle. Pero, además, sus desaciertos en materia de seguridad, política en la que pareció haber más favorecimiento hacia los grupos criminales que una defensa decidida de los ciudadanos, agravaron la violencia en Cali, el Valle del Cauca y todo el suroccidente colombiano.

Las recientes revelaciones sobre los presuntos acuerdos para "jugar a los congelados", que habrían implicado suspender operaciones contra el Clan del Golfo y, según los audios conocidos, hasta discutir cambios en la Fuerza Pública, hacen aún más legítimas las dudas sobre las razones por las cuales el Gobierno nacional debilitó la ofensiva contra las organizaciones criminales. Hoy esas preguntas cobran mayor relevancia, especialmente para una región que padeció atentados terroristas, expansión de grupos armados y un evidente deterioro de la seguridad.

No hubo tampoco el respaldo esperado para proyectos estratégicos.

VERBIGRACIA

Cambio de posturas



HUGO E. GAMBOA
CABRERA

La victoria de Abelardo de la Espriella significa —ojalá que sí— la recuperación del país. Definitivamente, es un nuevo rumbo político. Colombia, como en otras naciones hermanas, ha ido estableciendo una forma nueva de hacer política. Desde el inicio de la campaña electoral se decía que un outsider sería el nuevo estilo para gobernar. Los partidos tradicionales, con excepciones muy conocidas, no gobernaron eficazmente para el pueblo y este se fue desanimando. Ahí están las consecuencias.

Gustavo Petro puso el tono del cambio y once millones lo acompañaron, pero se equivocó—gravemente—en muchas cosas que ya todo el país conoce. La cereza del pastel fue el de escoger un candidato más radical que él, al que le brindó un descarado respaldo de su gobierno y con el presupuesto nacional, amén de violar las leyes electorales. Utilizar gran parte de ese pre-

supuesto contratando más de setecientos mil personas con propósitos electorales, olvidando renglones sociales fundamentales, fue perverso. Asimismo, la intervención de grupos armados ampliamente conocidos en la contienda electoral también creó desasosiego y malestar. Y ni qué decir de la super deuda que le deja al país.

Todo ese proceso proselitista utilizado por Petro para buscar el triunfo de su "heredero", se realizó creando una polarización entre los colombianos y a una lucha de clases pavorosa que acrecentó mucho más el resentimiento social. Era el reflejo de un mandatario que quiso seguir gobernando a través de un carnal ideológico que había propuesto cosas no muy agradables como esa de decir que acabaría con el Consejo de Estado, demostrando su desagrado con el control de la justicia y, también había propuesto, entre cosas desagradables, "ir introduciendo gente de las guerrillas en las FF.AA." con el sofisma de brindar una "oportunidad de vida".

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

El registrador



LEONARDO MEDINA
PATIÑO

La función pública, por lo general, se encuentra empañada con una imagen negativa de corrupción, de falta de transparencia en sus actos, de poca o nula honestidad, y se generaliza sin entrar en detalles. Se mide por igual a todos quienes hacen parte del sector público.

En materia electoral, con mayor énfasis. Siempre el perdedor; así sea en comités, juntas directivas, participación barrial, alega que le robaron las elecciones, o que algo extraño sucedió, que no logro obtener el resultado ganador. Obvio, casos se han probado donde evidentemente sí ha habido fraude.

Sin embargo, la actitud del Registrador Nacional Hernán Peña gos Giraldo, en las recientes elecciones que dieron por presidente de la República al doctor Abelardo de la Espriella, conjura toda esa serie de adjetivos negativos que enlodan el ejercicio de lo público.

Su rigor, su postura clara sin ambages, acom-

pañado de la campaña pedagógica que adelantó desde la registraduría nacional del Estado civil, explicando con absoluta claridad las funciones de esa entidad, permitieron que el ciudadano de a pie logre entender cuál es la labor que despliega dicho organismo del Estado.

El doctor Penagos es un ejemplo de servidor público, íntegro, valiente ante los ataques, y propongo desde estas líneas que los gremios, los políticos, la ciudadanía en general deberíamos incentivar un reconocimiento por su loable gesta en esta reñida contienda electoral, cuando se le enviaron tantos dardos para crear dudas sobre los resultados de las votaciones, demostrando él, con todo su equipo de registradores en los territorios, la transparencia y la entereza del ejercicio de un cargo tan importante como el registrador nacional.

Ñapa: Nada de que instalan la placa en el pedestal del monumento a Sebastián de Belalcázar: ¿Cuándo la instalarán? Llega el 3 de julio (grito de independencia de Cali) y, en un mes, el 25 de julio, Cali cumple 490 años de su fundación.

EN VOZ ALTA

“ Cuando la vida te presente razones para llorar, demuéstrole que tienes mil y una razones para reír.”

Anónimo

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

La vida no es fácil

La vida no es fácil y siempre me despierto con la misma sensación: que por más que vea el vaso medio vacío, hay que seguir adelante.

Es de ilusos pensar que alguna vez podremos estar totalmente libres de problemas, pues siempre tendremos algo que nos incomode, nos robe el sueño, o nos haga sentir insatisfechos con la vida. Tan pronto resolvamos un problema descubriremos otro nuevo, o lo que es peor, presenciaremos el retorno de un problema que creímos ya superado. Tanto así que es lógico que en ocasiones nos desanimemos, perdiendo la ilusión por vivir el día a día, pensando que la vida ya no podrá sorprendernos ni alegrarnos...

Cada día es un regalo, vívelo así, pues el amor que sienten por ti es una bendición, no todo el mundo es capaz de darlo. En lo personal me gusta creer que las personas somos seres de amor; capaces de dar y recibir alegría los unos a los otros.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María
Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio
Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra
Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel
Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley



Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Tóxicos afectan ecosistemas

Preocupación por contaminación en manglares del Caribe colombiano

Foto: Agencia Unal

Los manglares de la bahía de Cispatá, en Córdoba, y de la Ciénaga Grande de Santa Marta, en Magdalena, registran evidencias de contaminación por compuestos persistentes y potencialmente cancerígenos, según un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Nacional de Colombia (sedes Bogotá, Medellín y Caribe) y la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

La investigación analizó raíces de mangle rojo (*Rhizophora mangle*) recolectadas durante las temporadas seca y lluviosa.

Las muestras fueron examinadas mediante cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-MS), técnica que permitió



Raíces de mangle rojo en la bahía de Cispatá y la Ciénaga Grande de Santa Marta revelan la presencia de contaminantes.

identificar hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) y bifenilos policlorados (PCB), contaminantes que permanecen durante largos periodos en el ambiente.

Los resultados muestran que la mayor concentración de HAP se registró en la bahía de

Cispatá durante la temporada de lluvias, con un promedio de 180,5 nanogramos por gramo de tejido seco.

Además, cerca del 64 % de los hidrocarburos detectados correspondían a sustancias clasificadas como cancerígenas o potencialmente cancerí-

genas.

De acuerdo con la investigadora Laura García Meléndez, los HAP provienen de procesos de combustión incompleta, como incendios forestales, quemas agrícolas, emisiones vehiculares, transporte marítimo y actividades relacionadas con hidrocarburos. Las lluvias favorecen su transporte hacia estuarios y manglares.

El estudio también documentó propágulos con pigmentaciones amarillas, rojizas y naranjas, alteraciones observadas previamente por pescadores y habitantes de la región.

Estudios anteriores asociaron la exposición crónica a estos compuestos con cambios fisiológicos y deficiencias de clorofila en manglares.



Los sistemas fotovoltaicos instalados por la CVC llevan energía limpia a familias rurales del Valle.

■ Avanza transición energética

Energía limpia en zonas de conservación del Valle

Foto: CVC

La energía solar se consolida como una alternativa sostenible para mejorar las condiciones de vida de familias que habitan en zonas rurales apartadas del Valle del Cauca.

En la zona amortiguadora del páramo del Duende y el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Alto Calima, donde no llega la red de energía convencional, la instalación de sistemas fotovoltaicos comienza a transformar la cotidianidad de las comunidades.

Uno de los casos es el de Amalia Loaiza, habitante del predio El Tesoro, en Calima El Darién, quien durante años iluminó su vivienda con velas y linternas.

Desde hace un mes cuenta con un panel solar instalado por la CVC, que le permite mantener encendidas entre 10 y 12 bombillas de manera simultánea, además de utilizar un televisor, una licuadora y cargar teléfonos celulares.

El sistema incluye una batería de almacenamiento

que conserva la energía acumulada y garantiza el suministro incluso durante días nublados o con baja radiación solar.

"Antes utilizaba velas y linternas para iluminar la casa; ahora puedo ver televisión en las noches, usar la licuadora y mantener la vivienda iluminada. Me cambió la vida por completo", expresó la beneficiaria.

La iniciativa también se extiende a otros municipios del departamento, mediante un trabajo conjunto entre la CVC y la Fundación Geomacol, con el propósito de ampliar el acceso a energías limpias en sectores rurales.

Según Jhon Alexander Aldana Londoño, especialista en desarrollo rural de la CVC, estos sistemas fotovoltaicos contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades, reducen la huella de carbono en zonas de conservación y cuentan con una vida útil superior a los 10 años, fortaleciendo el desarrollo sostenible del territorio.

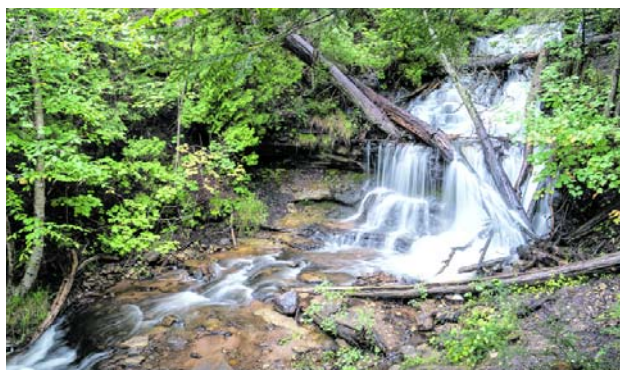
■ Para proteger las cuencas hidrográficas

Valle impulsa el Decálogo del Agua

Foto: Pexels

Con el propósito de fortalecer la cultura del cuidado del agua y promover la protección de las cuencas hidrográficas, la Gobernación del Valle del Cauca presentó el Decálogo del Agua ante miembros de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Acodal), funcionarios públicos y comunidad de Cali.

La estrategia, de carácter pedagógico y ambiental, busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de conservar el recurso hídrico mediante acciones cotidianas que contribuyan a la sostenibilidad del departamento.



La Gobernación del Valle del Cauca socializó el Decálogo del Agua como una herramienta de educación ambiental.

"El Decálogo del Agua es una guía de acciones y compromisos que todos los vallecaucanos podemos adoptar para proteger nuestras fuentes hídricas. Su construcción contó con la participación de

instituciones, la academia y las comunidades", afirmó Francia Elena Obando, secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle.

Durante la jornada, realizada en el Salón Gobernadores

de la sede departamental, se destacó que esta iniciativa hace parte de la política ambiental del Valle del Cauca y del trabajo liderado por el Consejo Departamental del Recurso Hídrico (Codeparh) y la Plataforma Colaborativa de la Cuenca Alta del Río Cauca. Además, se compartieron recomendaciones para el ahorro y uso eficiente del agua en los hogares, especialmente frente a las condiciones asociadas al Fenómeno del Niño.

La estrategia, desarrollada con Acodal, involucra a niños, niñas y jóvenes en educación ambiental orientados a proteger el agua.

■ Por cada persona afiliada ya existe un recurso público asignado

Plata de la salud en Colombia: cómo saber quién paga, quién responde y cómo reclamar

Foto: Pixabay

Cuando una persona necesita una cita médica, un medicamento, un examen, una cirugía o una autorización, suele encontrarse con una pregunta frustrante: ¿por qué el sistema pone tantas trabas si se supone que la salud es un derecho? La respuesta no siempre está en “falta de plata”. Muchas veces está en cómo se administra, se autoriza y se convierte ese dinero en atención real.

Por eso, entender cómo se mueve la plata de la salud en Colombia puede ayudar a reclamar mejor. No se trata de volverse experto en finanzas públicas, sino de saber quién paga, quién responde y ante qué entidad se debe acudir cuando hay demoras, negaciones o barreras de acceso.

La Adres, Administradora

de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, gira cada mes a las EPS la llamada Unidad de Pago por Capitación, más conocida como UPC. En palabras sencillas, la UPC es el valor que el Estado reconoce por cada afiliado para cubrir su atención en salud. Ese monto se calcula teniendo en cuenta variables como edad, sexo, zona de residencia y riesgos esperados de enfermedad.

Esto le importa al usuario porque significa algo concreto: por cada persona afiliada ya existe un recurso público asignado. Cuando una EPS recibe la UPC, asume la responsabilidad de organizar la red, autorizar servicios incluidos en el plan de beneficios y garantizar que la atención ocurra.

“Entender la UPC cambia la conversación. El usuario

deja de sentir que está pidiendo un favor y empieza a reconocer que hay un recurso público destinado a garantizar su atención”, explica Esteban Umaña, docente de la Maestría en Economía y Gestión de la Salud de Areandina, Pereira.

La primera clave para reclamar mejor es diferenciar los actores. El Estado define las reglas del sistema y el plan de beneficios. La Adres administra y gira los recursos. La EPS recibe la UPC, organiza la red de prestadores y autoriza servicios. La IPS —clínicas, hospitales, laboratorios o centros médicos— presta directamente la atención.

Confundir esos papeles puede hacer que una queja pierda fuerza. Si el problema es una autorización, el responsable principal es la EPS. Si una IPS no presta un servicio ya

autorizado, el usuario debe reportarlo tanto a la IPS como a la EPS, porque esta última debe garantizar una red efectiva. Si la EPS niega servicios, dilata trámites o no cuenta con red suficiente, la queja puede

escalar ante la Superintendencia Nacional de Salud.

“Cuando una persona identifica al responsable correcto, su queja gana fuerza. No es lo mismo decir ‘el sistema no me



atiende’ que señalar qué entidad incumplió, cuándo lo hizo y qué derecho está afectando”, agrega Umaña.

Rutas prácticas para exigir atención

El primer paso es verificar la afiliación. El usuario puede consultar en los canales de la Adres o en Mi Seguridad Social cuál es su EPS, su régimen y su estado actual. Si encuentra una afiliación errada, duplicada o desactualizada, debe reportarla, porque esa inconsistencia puede afectar autorizaciones, pagos y continuidad en la atención.

El segundo paso es dejar trazabilidad. Cada solicitud importante debe tener soporte: número de radicado, fecha, nombre de quien responde, pantallazos, correos, órdenes médicas, fórmulas, historia clínica disponible y autorizaciones previas. En salud, lo que no queda documentado es más difícil de exigir. El tercer paso es presentar una PQRD ante la EPS. La queja debe explicar con claridad qué servicio fue ordenado, por qué profesional, desde cuándo se espera, qué respuesta entregó la entidad y qué riesgo genera la demora. Entre más precisa sea la información, más difícil será que la entidad responda con evasivas.

Si la EPS no responde, responde tarde o mantiene la barrera, el usuario puede acudir a la Superintendencia Nacional de Salud. Este canal permite reportar demoras, negaciones, falta de red, problemas con medicamentos, citas, procedimientos o continuidad de tratamientos. En casos urgentes, cuando está en riesgo la vida, la integridad o la continuidad de un

tratamiento, la acción de tutela puede ser una herramienta para proteger derechos fundamentales.

También hay un cambio importante en el control del dinero. Según la información suministrada, la Adres lanzó en abril de 2026 un sistema inteligente de auditoría apoyado en inteligencia artificial. Su objetivo es detectar patrones anómalos, cobros irregulares y fallas en el uso de los recursos. Esto no debería verse solo como un avance técnico: si el dinero deja más huella, hay más posibilidades de vigilarlo.

“El dato bien usado puede proteger al paciente. Una queja documentada, una negación repetida o una demora sistemática no son hechos aislados: pueden mostrar fallas que las autoridades deben revisar”, señala el docente de Areandina.

Para usar mejor el sistema, el ciudadano debe recordar tres ideas. La primera: la EPS ya recibe recursos por su afiliación. La segunda: cada trámite debe quedar documentado. La tercera: el reclamo debe dirigirse al actor correcto. No es lo mismo una inconsistencia de afiliación, una autorización reprobada, una IPS que no agenda o una EPS sin red suficiente.

Entender cómo se mueve la plata de la salud no elimina las barreras de un día para otro, pero sí cambia la posición del usuario. Le permite preguntar mejor, reclamar con evidencia y activar rutas formales. En un sistema complejo, la información también es una herramienta de defensa.

■ Empresario TEC

Por Fernando Garzón - @fergarzon
Foto: Archivo particular

Cada vez que un vehículo de carga o una flota empresarial sale a la carretera, no solo transporta mercancías o pasajeros. También pone en juego la seguridad de conductores, peatones y otros actores viales.

Los siniestros de tránsito siguen creciendo en Colombia, y la tecnología comienza a desempeñar un papel que hace apenas unos años parecía reservado para la ciencia ficción: prevenir accidentes antes de que ocurran.

Las cifras son preocupantes. De acuerdo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), entre enero y marzo de 2026 se registraron 2.244 muertes por accidentes de tránsito en el país, un aumento del 20 % frente al mismo periodo del año anterior.

Este panorama ha llevado a

IA al volante



muchas empresas a replantear la manera en que administran sus flotas y gestionan la seguridad en las vías. La respuesta está llegando desde la inteligencia artificial y la telemática, dos tecnologías que, al trabajar de manera conjunta, están transformando la movilidad empresarial.

La telemática permite que un vehículo transmita información en tiempo real sobre su funcionamiento. Variables como velocidad, aceleración, frenadas, ubicación, consumo de combustible y estado del motor son registradas de manera permanente. Cuando esta información se combina con inteligencia artificial, el sistema no solo recopila datos: también interpreta comportamientos y anticipa riesgos.

Hoy existen plataformas capaces de detectar si un conductor utiliza el celular mientras maneja, presenta señales de somnolencia, bostezo repetidamente, conduce sin cinturón

de seguridad o realiza maniobras peligrosas. En cuestión de segundos, el sistema emite alertas tanto al conductor como al centro de control de la empresa, permitiendo intervenir antes de que un descuido termine en tragedia.

La diferencia entre reaccionar después de un accidente y prevenirlo mediante datos es, precisamente, donde la tecnología está marcando un antes y un después. Según Daniel Ocampo, vicepresidente de Operaciones para América Latina de Zonar, la implementación de soluciones basadas en telemática e inteligencia artificial ha permitido que algunas flotas reduzcan hasta un 25 % los eventos críticos de seguridad y disminuyan en más del 30 % las distracciones al volante. Además, también contribuyen a optimizar el con-

sumo de combustible entre un 10 % y un 15 %, generando beneficios tanto en seguridad como en eficiencia operativa.

Sin embargo, el impacto va mucho más allá de la productividad. Cada registro generado por estos sistemas se convierte en evidencia para demostrar que las empresas realizan un seguimiento permanente a los riesgos de conducción, un aspecto clave para cumplir con el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), obligatorio para organizaciones que operan flotas de vehículos.

No se trata únicamente de evitar sanciones económicas, que pueden alcanzar hasta 2.000 salarios mínimos por incumplimiento de la normativa, sino de construir una verdadera cultura preventiva basada en información objetiva y decisiones oportunas.

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En **Diario Occidente** cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



**Publica tu aviso con nosotros
y protege tu seguridad jurídica.**

314 7022804

311 7115778

314 6358749

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Economía del hogar

Los alimentos que más se desperdician en los hogares y cómo evitar botar dinero a la basura

Foto: IA

Abra la nevera y encuentre verduras marchitas, frutas demasiado maduras o recipientes con comida que nadie recuerda cuándo se prepararon es una escena común en muchos hogares.

Lo que parece un descubierto sin mayor importancia tiene un impacto directo en el bolsillo familiar: cada alimento que termina en la basura representa dinero que se perdió.

Aunque muchas personas atribuyen el aumento del gasto en alimentación únicamente al incremento de los precios, los expertos coinciden en que una parte importante del presupuesto también se desperdicia por una mala planificación de las compras, un almacenamiento inadecuado y hábitos de consumo poco organizados.

En Colombia, como ocurre en muchos países, el desperdicio de alimentos sigue siendo uno de los grandes desafíos. No solo afecta la economía de las familias, sino que también tiene consecuencias ambientales, ya que producir alimentos requiere agua, energía, transporte y recursos naturales que también terminan desaprovechándose.

Uno de los productos que más se desperdicia es el pan. Muchas familias compran cantidades superiores a las que realmente consumen y, cuando pasan algunos días, termina endurecido o con moho. Sin embargo, antes de desecharlo puedes

aprovecharse para preparar tostadas, migas para empanizar carnes, pudines o incluso bases para algunas recetas tradicionales.

Las frutas ocupan otro de los primeros lugares. Los plátanos, mangos, papayas, fresas y otras frutas suelen madurar rápidamente cuando no se consumen un tiempo. No obstante, una fruta demasiado madura no necesariamente se pierde. Puede convertirse en jugos, batidos, compotas, postres, mermeladas o congelarse para utilizarla posteriormente.

Las verduras también representan una fuente frecuente de pérdidas económicas. Lechugas, espinacas, cilantro y otras hortalizas de hoja tienen una vida útil corta y requieren condiciones adecuadas de refrigeración. Comprar únicamente la cantidad necesaria para una semana ayuda a reducir significativamente el desperdicio.

Las sobras de las comidas constituyen otro problema habitual. Muchas veces se preparan porciones demasiado grandes y, aunque inicialmente se guardan en la nevera con la intención de consumirlas después, terminan olvidadas hasta que deben desecharse.

Una solución sencilla consiste en planificar menús semanales. Saber qué se cocinará cada día permite comprar únicamente los ingredientes necesarios y aprovechar mejor lo que ya existe en la despensa.

El orden dentro de la nevera también influye más de lo que parece. Los



alimentos más antiguos deben ubicarse al frente para consumirlos primero, mientras que los recién comprados pueden almacenarse detrás. Este sencillo hábito reduce considerablemente el riesgo de que algunos productos caduquen sin ser utilizados.

Muchas personas también confunden las fechas impresas en los empaques. La fecha de vencimiento

indica el límite para consumir un producto de manera segura, mientras que la leyenda "consumir preferiblemente antes de" suele referirse únicamente a la calidad del alimento y no significa necesariamente que deba desecharse inmediatamente después de esa fecha.

Otro error frecuente consiste en almacenar incorrectamente algunos productos. Por ejemplo, las papas y las cebollas no deben guardarse juntas porque aceleran su deterioro. Algunas frutas liberan etileno, un gas natural que hace madurar más rápidamente otros alimentos cercanos. Conocer estas pequeñas recomendaciones ayuda a prolongar la vida útil de muchos productos.

Congelar alimentos también es una estrategia efectiva. Carnes, panes, algunas frutas, verduras previamente cocinadas y platos preparados pueden conservarse durante más tiempo si se almacenan correctamente.

La lista de mercado sigue siendo una de las herramientas más importantes para cuidar el presupuesto familiar. Comprar sin planificación aumenta considerablemente las probabilidades de adquirir productos innecesarios o en cantidades excesivas.

También resulta útil revisar la despensa antes de salir de compras. En muchos hogares se compran nuevamente alimentos que todavía estaban disponibles porque nadie verificó qué había realmente en casa.

El desperdicio no siempre ocurre por grandes cantidades. A veces comienza con pequeñas acciones cotidianas: servir porciones demasiado abundantes, olvidar un yogur en el fondo de la nevera o dejar que unas verduras permanezcan varios días sin utilizar. Sumadas durante meses, estas pérdidas representan cientos de millas de pesos.

Involucrar a toda la familia en el aprovechamiento de los alimentos también genera mejores resultados. Los niños pueden aprender desde pequeños la importancia de servir únicamente lo que van a consumir, mientras que los adultos pueden distribuir mejor las responsabilidades relacionadas con las compras y la preparación de las comidas.

Más allá del ahorro económico, reducir el desperdicio implica adoptar hábitos de consumo responsables. Cada alimento que se aprovecha representa un mejor uso del dinero, menos residuos y una mayor valoración del esfuerzo que existe detrás de su producción.

En tiempos donde el costo de vida sigue siendo una preocupación para millones de hogares, aprender a sacar el máximo beneficio de cada compra puede convertirse en una de las estrategias más efectivas para fortalecer la economía familiar. Al final, muchas veces el ahorro no está únicamente en pagar menos por los alimentos, sino en asegurarse de que ninguno de ellos termine, literalmente, en la basura.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El
mejor
precio del
mercado

■ En época de fútbol evítese dolores de cabeza

Recomendaciones para enfrentar la resaca

Foto: IA

La Copa Mundial de Fútbol de la FIFA es el evento deportivo más visto del mundo. En la edición anterior de Qatar 2022 se estima que la audiencia acumulada fue de más de 5.000 millones de espectadores, mientras que la final entre Argentina y Francia fue seguida por 1.500 millones de fanáticos en todo el globo terráqueo.

Los 104 partidos de La Copa Mundial marcan la agenda de un mes soñado para los amantes del “Deporte Rey” en el país. Ante esta realidad es prudente anticiparse a los posibles excesos que resulten de la celebración, pues generalmente las actividades asociadas al deporte van acompañadas del consumo de alcohol.

Y es que cuando la celebración termina viene lo que se conoce como “guayabo” o resaca, lo que básicamente es un efecto físico posterior a la ingesta excesiva de licor. Este fenómeno viene acompañado de dolor de cabeza, náuseas, sensación de desorientación, mareo, sed continua, entre otros.

Diego Benavidez es médico especialista de Nueva EPS, y comenta que el guayabo es considerado una unión de malestares que resultan por la ingesta excesiva de alcohol “este



tipo de líquidos alteran el sistema nervioso central y afectan de manera fisiológica y psicología el organismo.

Uno de los síntomas más comunes que tiene este tipo de estados es el dolor de cabeza. El especialista comenta que se da por la alteración de una hormona llamada vasopresina, la cual se encarga de mantener el balance en los líquidos del cuerpo. “Esta hormona ordena al riñón absorber agua, pero al

estar alterada, las membranas que cubren el cerebro pierden líquido y es por eso que comienza el dolor de cabeza”.

Además, el especialista afirma que este tipo de malestares no deben superar un día y en caso de convertirse en crónicos, lo recomendable es consultar al servicio médico por una posible intoxicación. Recuerde que dentro de los síntomas comunes está el decaimiento, diarrea, vómito, dolor de cabeza y deshidrat-

ción.

Mitos y creencias

El Dr. Benavidez aclaró algunos mitos y creencias que se tiene sobre esta patología

¿El guayabo es incapacitante?: “En una primera instancia NO, pero en caso de que el dolor sea crónico e inmanejable, debe tratarse medicamente y es posible que genere algún tipo de incapacidad.”

¿Qué de cierto es que tomar leche o aceite de ricino quita el guayabo?: “Es posible, pero no por el hecho de que sea leche o aceite, la explicación se da porque dentro de las sustancias que tiene este tipo de líquido se encuentra la grasa y es lo que realmente ayuda en este tipo de situaciones.”

¿Existen en el mercado pastillas para evitar el guayabo, es recomendable utilizarlas?: “Cualquier medicamento, independientemente de lo simple que se crea, va a tener efectos secundarios si no cuenta con una indicación médica, por lo que no es recomendable ingerir este tipo de medicinas sin haber consultado previamente.”

¿Es recomendable consumir bebidas energizantes en estado de resaca?: “No se recomienda, ya que estas bebidas están como

el alcohol favorecen las palpitaciones y pueden agravar el estado del paciente.”

Algunos consejos

Si usted decide celebrar la victoria de su equipo favorito tomando licor, estos consejos le pueden ayudar a mejorar los síntomas de la resaca:

- Lo ideal es comer antes de comenzar a beber pues ingerir alimentos ricos en proteínas y carbohidratos disminuye la velocidad de absorción de alcohol.

- Beber despacio pues a mayor cantidad de alcohol ingerido en menor tiempo aumenta el riesgo de sufrir resaca.

- Tomar agua antes, durante y después de la ingesta tal vez sea la mejor sugerencia.

- Las bebidas más oscuras — como el whisky, vino tinto, coñac, entre otros — generalmente causan peores resacas que el vino blanco, cerveza o bebidas claras, como vodka.

- Ya después de despertar evite tomar café por la mañana porque la pérdida de líquidos que lleva consigo la resaca empeora con la cafeína al ser diurético. En lo posible tome agua y jugos, son ideales, también funcionan las bebidas isotónicas.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Luis Ángel Muñoz Zúñiga
Especial Diario Occidente

■ Oswaldo Sarabia, un ecuatoriano enamorado de Cali

Grupo Horizontes y sus ritmos andinos

Oswaldo Sarabia es un músico ecuatoriano que desde hace tres décadas se enamoró de Cali, iba en gira artística, luego volvió y se radicó en nuestra ciudad. Su vocación musical se le manifestó cuando hacía bachillerato en Quito, en el colegio escuchó los sonidos que emitió un compañero de clases con su flauta andina. Se radicó en Cali hace tres décadas, tras presentarse en la Universidad Santiago de Cali como integrante de la Agrupación Libertad Andina de Quito y Ricardo Maya Correa, el rector de entonces, lo invitó a que se vinculara al Alma Máter como docente. Aceptó y, en Cali sigue con instrumentos andinos emitiendo sonidos que se confunden con los paisajes de Los Farallones y armonizan espiritualmente a los ciudadanos hacinados en la urbe. Oswaldo Sarabia, atendió esta entrevista para el Diario Occidente, nos habló de su vocación, de proyectos, el GRUPO HORIZONTES, la trayectoria y su repertorio musical andino.

¿Cómo surge tu vocación musical?

Me interesó por la música surgió finalizando el bachillerato cuando uno de mis compañeros de salón llevo una flauta andina e hizo varias interpretaciones. Me dejó asombrado e interesado de incursionar en la música, pero además la vocación se transmitió por genética, pues mi abuelo paterno fue intérprete de bandolín. En la Corporación Cultural Yaraví de Quito me capacitó en música e interpretación instrumental, por gusto artístico porque mi proyecto profesional era la Contaduría.

¿Cuándo llegas y te radicas en Cali?

En 1996 cuando hice una gira con la Agrupación Musical Libertad Andina de Quito. Llegamos a esta ciudad, realizamos varias presentaciones musicales. Mi destino y derrotero estuvieron determinados por un concierto en la Universidad Santiago de Cali. Ricardo Maya Correa, quien era el rector, presenció el espectáculo y al final me propuso que compartiera mi experiencia musical con los estudiantes de la uni-



versidad, como docente a través de Bienestar Universitario. Acepté y me fui traer mis pertenencias. Algo maravilloso fue convertirme en docente en un país vecino del mío y en una región donde cumpliría una gran misión ya que el género andino no ocupaba los primeros lugares en el acervo musical de la región.

¿Similitudes musicales entre Ecuador y Colombia?

Suramérica fue receptora de la cultura europea, la musicalidad española fue estableciéndose y por ende hubo mestizajes musicales. Así aparecen nuevos ritmos e instrumentos, integrándose andinos y europeos. Entre esos ritmos hallamos la cumbia colombiana que en el Ecuador adopta ciertos matices propios de su entorno territorial y étnico y se forma la bomba, cuyas métricas son similares.

En la organología sucede algo parecido. Ecuador conserva elementos ancestrales musicales andinos, por ejemplo, el ritmo yumbo e instrumentos como el pífano, que es prehispánico.

¿Tu participación en proyectos?

Actualmente alterno profesionalmente la docencia musical y con HORIZONTES la actividad artística. Desde el 2025 soy docente en el programa Centros Vida que coordina la Secretaría de Bienestar cuya meta es brindar el servicio de atención a personas en alto grado de vulnerabilidad, promueve un modelo de atención, intervención integral y protección en el ámbito social, familiar y de mejoramiento de su calidad de vida, en el marco del proyecto "SERVICIO EN CENTROS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGI-

DA A LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE SANTIAGO DE CALI".

¿Objetivos de HORIZONTES?

En 2003, gracias al Comité de Planificación de la Comuna 3, capacitó un grupo de 30 niños de San Nicolás, con una duración de tres meses, taller de interpretación de instrumentos andinos: queñas, zampoñas, guitarra y técnica vocal. Al finalizar el taller y por valorar su importancia en la formación integral de los niños, con el apoyo de los padres de 6 niños lo continué de manera independiente como taller de formación guiado con la misión de formar niños, identificado Proyecto de Vida HORIZONTES. Este proyecto fue abriéndose espacio en distintos eventos de barrio, incluso de ciudad, participando en ferias comuneras, eventos culturales y otros hasta el año 2015. Alejandro Campo, quien hoy hace parte de la Agrupación Musical HORIZONTES fue uno de los niños iniciados. El taller de formación musical trascendió a agrupación musical andina de proyección local e internacional. Así se han sumando músicos de experiencia que se identificaron con los objetivos y el género que cultivamos. HORIZONTES hoy atesora una experiencia musical bastante amplia y gracias a las redes sociales, crece a nivel internacional.

¿Integrantes y trayectoria musical?

Integramos HORIZONTES: Víctor Tabera Ramírez, David Enríquez, Alejandro Campo, Juan Pablo Martínez, Yawar Anaconda y, en la dirección, Oswaldo Sarabia Rodríguez. Participamos en varios eventos: Festival Internacional de Música y Danza Andina. Teatro al Aire Libre Los Cristales. Agosto 2018 – 2019 – 2021 – 2023 – 2024 – 2025; Conciertos

Andinos en Centro Cultural Tierra Mestiza en Cali 2025; Concierto Andino en la Peña Saya Morena, Popayán julio 2025; Apoyo Musical al Grupo SUYAY; El Festival de Danzas Mercedes Montaña 2020-2021; Apoyo Musical al Proyecto Ganador Convocatoria Estímulos 2020 logrado por Oswaldo Sarabia R. Barrio Libertadores Feria de Cali. Diciembre 2017; Ganadores Beca Programa ESTIMULOS 2017. Cali Parque de las Banderas; Concierto "HISTORIAS DE LOS ANDES", auditorio Biblioteca Departamental Cali, noviembre 2017; Muestra musical en la celebración del año nuevo Baharí, en la ciudad de Cali, marzo de 2017; Carnaval por la Vida, febrero de 2017, Loma de la Cruz; Recital "Sembrando acordes en el corazón", Teatro Telón de Cali, 2015; Carnaval por la Vida Homenaje a Los Desaparecidos, Loma de la Cruz, 2015; Primer Festival del Arte, Barrio El Lido, septiembre de 2014; Encuentro Cultural en Toribio-Cauca, noviembre 2013; Feria Comunera. Parque de San Nicolás, diciembre de 2012; Actividades Culturales en San Antonio en varias instituciones educativas 2011-2012; Inti Raymi. Pance. 2010; Chiminigagua Teusaquillo. Bogotá D.C, mayo 2009; Primer Festival de la Canción Inédita Festinedita 2008; Recital Biblioteca La María. San Antonio, 2008; Homenaje a la familia. Barrio Colseguros, 2008; Inti Raymi. Barrio Primero de Mayo, 2008; Retreta a la Calle. El Guabal, abril 2008; Colegio Ideas, febrero 2008; Parque Los Cãmbulos. Novena de Navidad, diciembre 2007; Academia Musical Piccolo. 2007; Actividades culturales. Parque San Nicolás marzo, julio, octubre y diciembre de 2006; Teatro al Aire Libre Los Cristales, 2006.

¿Repertorio musical andino?

Nuestro repertorio está conformado por ritmos típicos de la región andina y de Suramérica: "Chulla quiteño" (pasacalle ecuatoriano); "Cariño", "La guaneña", "Pájaro chogüi"; "Pájaro campana (polka DRA); "Horizontes", (canción inédita de Oswaldo Sarabia R); "Zuro" (sanjuanito inédito de Oswaldo Sarabia R). "Shyris, (ancestral inédito de Oswaldo Sarabia R); "Polvo en el viento"; Sueños, (taquirari DRA).

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM

HÍBRIDA



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor